UNIVERSIDAD DE GRANADA

Facultad de Bellas Artes

BASES DEL CERTÁMEN DE LA XVIII EDICIÓN DEL PREMIO DE PINTURA JOVEN 2016

27/07/2016

Convocatorias

1.- Podrán participar los artistas españoles y extranjeros con una edad comprendida entre los 18 a 35 años.

2.- El tema, los materiales y la técnica a emplear por cada autor, serán libres.

3.- El tamaño de las obras no podrá superar los 2 x 2 metros, ni ser inferior a 1 x 1 metros y se presentarán enmarcadas con un simple listón de madera o junquillo, no se admitirán protegidas con cristal; las que por su soporte o técnica necesiten protección, sólo serán admitidas si lo son con material plástico o no rompible.

Si las medidas de las obras presentadas no se adecuasen con exactitud a lo exigido, ó existiesen dudas en los criterios de aplicación de estas bases, será el jurado quién podrá aceptar su posible consideración ó aplicación.

4.- La entidad convocante del premio cuidará de la integridad de las obras, aunque no responderá de pérdidas, roturas, robos, daños o desperfectos en aquellas que tengan la consideración de frescas, causas de fuerza mayor o cualquier otro acto o circunstancia ajena a su voluntad, en cuyo caso la obra se valorará sólo y exclusivamente por técnicos designados al efecto por el Ayuntamiento de Granada.

5.- La entrega, remisión, o envío de la obra será por cuenta del concursante, a la siguiente dirección:

Ayuntamiento de Granada Delegación de Cultura y Deportes Centro Cultural “Gran Capitán” C/. Gran Capitán, 24 18002 Granada.

Copyright© 2025 Universidad de Granada

Las obras se entregarán acompañadas de la siguiente documentación:
- Boletín de inscripción debidamente cumplimentado.
- Breve curriculum artístico que no excederá de un folio -en CD-.
- Imagen de la obra, en fotografía, CD ó diapositiva indicando su posición, y con calidad suficiente para la posible posterior publicación en el católogo y en caso de ser premiados, para poder ser publicadas en el cartel ó publicidad del certamen del año siguiente.
- Fotocopia del documento nacional de identidad.

6.- El máximo de obras a presentar será dos por autor.

7.- **El plazo de admisión estará comprendido entre los días 5 al 9 de septiembre de 2016, (lunes a viernes) de 10’00 a 13’00 horas.**

8.- Se establecen tres premios y dos menciones honoríficas patrocinados por la Concejalía de Cultura y Deportes:

PRIMER PREMIO: Dotado con 1.800 euros.
SEGUNDO PREMIO: Dotado con 1.200 euros.
TERCER PREMIO: Dotado con 900 euros.
DOS MENCIONES HONORÍFICAS :Dotadas con 600 euros cada una.

9.- Las obras premiadas y las obras seleccionadas por el jurado seran expuestas en el Centro Cultural “Gran Capitán” del 4 al 23 de octubre. 10.- Los artistas premiados no podrán renunciar a los premios concedidos.

Copyright© 2025 Universidad de Granada